



REPUBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



FONDO MARENA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



FONDO MARENA

TABLA DE CONTENIDO



Memoria Institucional 2025

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	4
RESULTADOS MISIONALES.....	11
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	20
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL...	53
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	59
ANEXOS.....	61

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Durante el año 2025, el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) desarrolló una gestión orientada al fortalecimiento institucional, la ejecución efectiva de proyectos ambientales estratégicos y la consolidación de su rol como entidad clave en el financiamiento y la gestión de iniciativas de conservación, resiliencia climática y protección de los recursos naturales del país, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas públicas ambientales vigentes.

En el ámbito misional, se destacan avances significativos en la ejecución de programas y proyectos de alto impacto. Durante el período se inició la ejecución del proyecto “Acción Juvenil por el Clima”, financiado por el Caribbean Biodiversity Fund (CBF), con una inversión total de RD\$2,062,222.50, orientado a la formación de estudiantes entre 12 y 18 años en gestión de riesgos, adaptación al cambio climático y resiliencia ambiental en comunidades de Mano Juan, Boca Chica y Santa Bárbara de Samaná.

Este proyecto logró la conformación de comités ambientales escolares, el diseño de un programa pedagógico especializado, la realización de talleres formativos y jornadas de restauración de manglares, así como el establecimiento de alianzas interinstitucionales con actores educativos y comunitarios, fortaleciendo la educación ambiental desde una perspectiva territorial y participativa.

De manera complementaria, se ejecutó la consultoría de evaluación del Plan de Acción del Acuerdo de Asociación entre el CBF y el Fondo MARENA, con una inversión de RD\$1,798,402.00, orientada a evaluar el progreso institucional



conforme a los estándares de práctica para fondos fiduciarios de conservación. Este proceso permitió fortalecer las capacidades del personal, revisar y actualizar instrumentos clave como el Manual de Operaciones y robustecer los procesos de concesión de subvenciones, contribuyendo a una gestión más eficiente, transparente y alineada a buenas prácticas internacionales.

Durante 2025 se dio continuidad al proyecto “Fomento del Ecoturismo en el SINAP”, alcanzando un 70 % de ejecución, con una inversión acumulada superior a RD\$22 millones, beneficiando a personal técnico de áreas protegidas, comunidades locales y visitantes. En este marco, se avanzó en la rehabilitación de infraestructuras clave en Bahía de las Águilas y en el fortalecimiento de las condiciones para un turismo sostenible y responsable, contribuyendo a la conservación de áreas protegidas de alto valor ecológico.

Asimismo, el Fondo MARENA continuó la ejecución del proyecto “Caribbean Engagement – Dominican Republic Intervention”, orientado a consolidar la protección de al menos el 30 % del territorio marino nacional. Durante el período se desarrollaron talleres binacionales, se avanzó en la actualización de planes de manejo de santuarios marinos estratégicos, se fortalecieron los sistemas de monitoreo, control y vigilancia y se sentaron las bases para una gestión marina de largo plazo, alineada a compromisos internacionales de conservación oceánica.

En materia financiera, el Fondo MARENA ejecutó de manera responsable su presupuesto institucional, alcanzando un 71.26 % de ejecución presupuestaria, evidenciando una gestión eficiente de los recursos públicos orientada al cumplimiento de los objetivos misionales. El desempeño financiero reflejó una adecuada distribución del gasto en remuneraciones, contratación de servicios, materiales y suministros, así como en la adquisición de bienes e inversiones tecnológicas, garantizando la operatividad institucional.

En el área de recursos humanos, la institución mantuvo resultados favorables en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), con un promedio



general de 81.14 %, destacándose la planificación de recursos humanos, la evaluación del desempeño y la gestión de acuerdos de desempeño. El 88.46 % del personal evaluado obtuvo calificaciones sobresalientes, evidenciando un alto nivel de compromiso y desempeño institucional.

En cuanto al fortalecimiento institucional, durante el 2025 se avanzó en la actualización de instrumentos clave de planificación y gestión, tales como el Plan Operativo Anual, el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Cargos y diversas políticas institucionales. Paralelamente, se desarrollaron importantes mejoras en la infraestructura tecnológica, incluyendo la modernización de servidores, el fortalecimiento de la seguridad informática, la implementación de sistemas de respaldo, la mejora de la red institucional y el avance en la implementación del Sistema de Apoyo a la Gestión Humana en el Sector Público (SASP), contribuyendo a una gestión más eficiente, segura y orientada a la continuidad operativa.

En materia de transparencia y servicio al ciudadano, el Fondo MARENA mantuvo altos niveles de cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, alcanzando calificaciones superiores al 96 % en el Portal de Transparencia Institucional. Durante el período, las solicitudes de acceso a la información recibidas fueron atendidas dentro de los plazos establecidos, consolidando la confianza ciudadana y reafirmando el compromiso institucional con la rendición de cuentas.

De cara al año 2026, el Fondo MARENA proyecta la continuidad y ampliación de sus principales iniciativas, incluyendo la ejecución de nuevos proyectos en el marco del Acuerdo de Subvención Pro-Naturaleza Proyecto CRAB, la culminación de proyectos en curso y el fortalecimiento de la gestión institucional, reafirmando su compromiso con la protección del medio ambiente, la sostenibilidad y el desarrollo del país.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

Marco Filosófico Institucional

Fondo MARENA fue establecido con el objetivo de movilizar recursos de diversas fuentes, para financiar programas, proyectos y planes de conservación.

Fundamentado en el cumplimiento de lo ordenado en la Constitución de la República y la ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00).

Atribuciones Legales

Financiar programas y proyectos para la protección, conservación, investigación, educación, restauración y uso sostenible del medio ambiente y recursos naturales.

Contratar la prestación de servicios técnicos y de representación o funcionales de conformidad con las políticas públicas correspondientes.

Realizar convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales que tengan responsabilidades especializadas en campos conexos, siempre que los mismos estén dirigidos a la ejecución de la política nacional de medio ambiente y recursos naturales.

Objetivos institucionales

- Contribuir a la gestión ambiental eficiente y eficaz del territorio.
- Promover la protección, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales de la República Dominicana.



- Ser un instrumento para la consecución de los objetivos de las políticas ambientales adoptadas por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Fomentar la construcción de sistemas y capacidades institucionales para la captación de recursos financieros; la administración, seguimiento y evaluación de programas y proyectos, y la creación de alianzas estratégicas público-privadas con organizaciones locales, nacionales e internacionales.
- Fomentar la creación de alianzas público-privadas con organizaciones locales, nacionales e internacionales.
- Promover la comprensión y valoración económica de los bienes y servicios que ofrecen los ecosistemas.

Misión

Movilizar recursos públicos y privados para financiar y administrar proyectos medioambientales que contribuyan al desarrollo sostenible del país, dirigiendo la inversión a través de mecanismos de estructura ágil, flexible y sencilla.

Visión

Ser la institución nacional de referencia para la captación y administración de recursos financieros orientados a apoyar una gestión ambiental estratégica que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población dominicana.

Valores

- Integridad
- Transparencia
- Competencia técnica
- Liderazgo



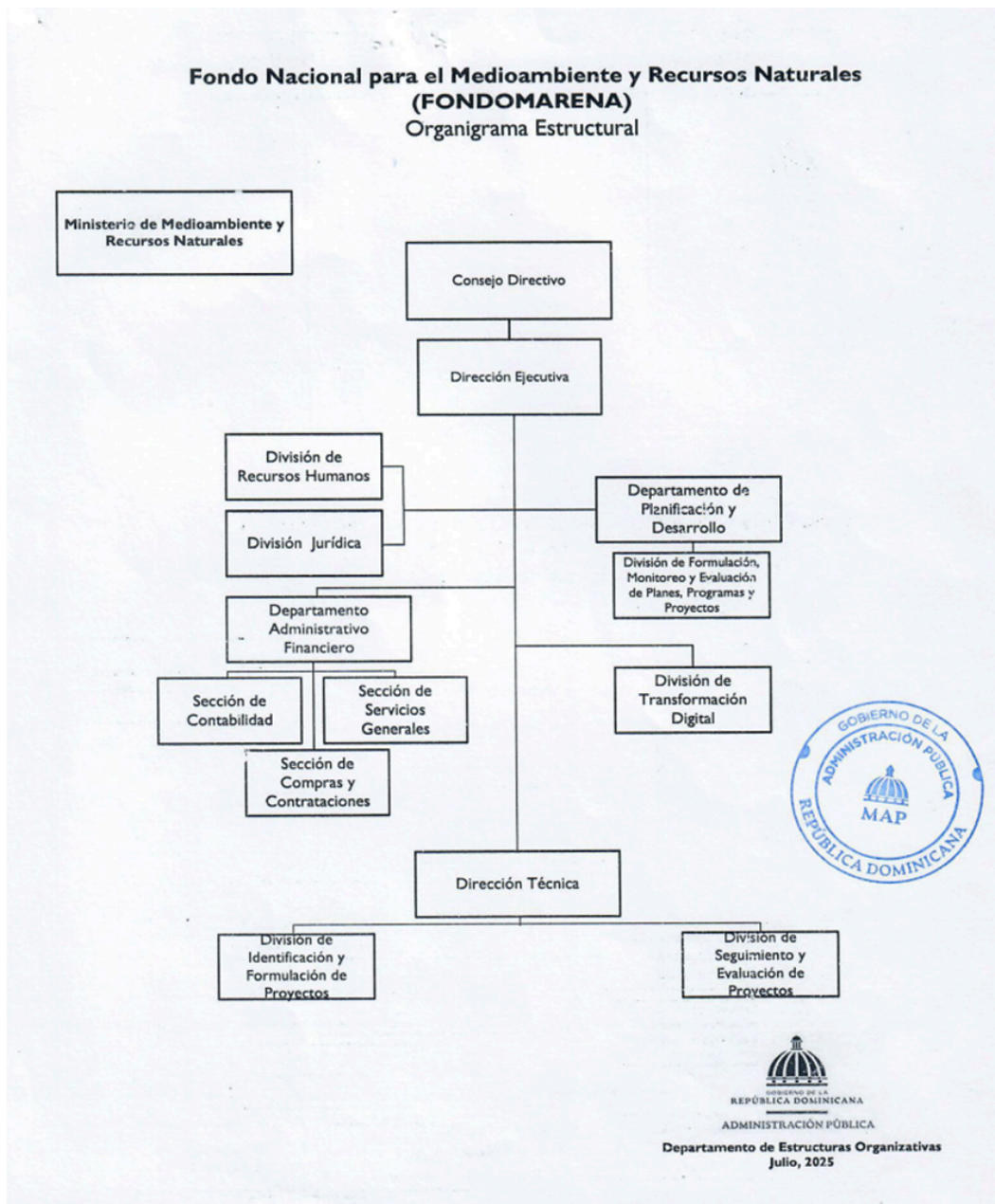
- Trabajo en equipo
- Flexibilidad
- Entusiasmo

Base Legal

- Ley núm. 64-00, del 18 de octubre del 2000, que crea la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hoy Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en su art. 71, crea el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA).
- Decreto núm. 783-09, del 21 de octubre del 2009, que establece un Consejo Directivo y una Dirección Ejecutiva para dirigir y administrar el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA).



Estructura Organizativa



Ver estructura organizativa en el enlace:

[Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales \(Fondo MARENA\) - Organigrama - Organigrama](#)



Principales funcionarios de Fondo MARENA

Judith Valdez

Directora Ejecutiva

Manuel Matos Maluf

Director Técnico

Camilo E. Cabreja

Encargado de Planificación y Desarrollo

Luz Camacho

Encargada Administrativa y Financiera

Ana Victoria Pérez

Encargada de División Seguimiento y Evaluación de Proyectos

Sorayda Pichardo

Encargada de la División de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Rommel Santos

Encargado División Jurídica

Albin Lizardo

Encargado División de Recursos Humanos



Planificación Estratégica Institucional

El Fondo MARENA formuló su Plan Estratégico Institucional para el período 2025-2028, en cumplimiento con los lineamientos definidos en las leyes No.496-06 y 498-06, así como también, a la direccionalidad de las políticas priorizadas actuales, a fin de impulsar el funcionamiento articulado con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las Metas Presidenciales, la actualización del Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024, el Manual Metodológico para la Formulación del Plan Estratégico Institucional elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

Dicho plan establece las directrices principales que trazarán la trayectoria del quehacer del fondo MARENA a mediano plazo, las cuales se expresan a través de siguientes áreas de intervención:

- **Eje 1: Movilización y sostenibilidad financiera ambiental**

Fortalecimiento de la capacidad del Fondo para captar y gestionar recursos a través de la diversificación de sus fuentes de financiamiento. El objetivo es consolidar el reconocimiento de la institución como una entidad técnica y fiduciaria confiable, estableciendo como metas para 2028 la implementación de al menos tres nuevos instrumentos financieros operativos y la obtención de, como mínimo, una acreditación ante mecanismos internacionales.

- **Eje 2: Fortalecimiento institucional y mejora de la gestión**

Consolidación de las capacidades técnicas, tecnológicas y administrativas de la organización para maximizar su eficiencia. Las metas estratégicas incluyen lograr que el 80% o más de los procesos institucionales estén estandarizados y automatizados, además de garantizar la formación continua del personal técnico mediante la realización de al menos ocho capacitaciones especializadas.

- **Eje 3: Financiamiento para la conservación y la acción climática**



Canalización de recursos de manera efectiva hacia programas de restauración y conservación que mejoren el estado de los ecosistemas prioritarios. Para el año 2028, se proyecta la ejecución de al menos 12 proyectos en áreas estratégicas, buscando que estas acciones contribuyan a un cumplimiento mínimo del 70% de las metas ambientales nacionales en materia de biodiversidad y clima.

- **Eje 4: Inclusión social, género y enfoque territorial**

Transversalización del enfoque de género y la equidad territorial en todas las intervenciones del Fondo para asegurar una distribución equitativa de los recursos. Se ha definido que al menos el 60% de los proyectos financiados deben integrar un enfoque de inclusión, sumado a la implementación de al menos cinco planes territoriales que fomenten la participación activa de mujeres y comunidades vulnerables.



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

El Fondo MARENA, en cumplimiento con el objetivo de desarrollar y financiar programas y proyectos de protección, conservación, investigación, educación, restauración y uso sostenible del medio ambiente, durante el 2025 se alcanzaron los siguientes resultados:

Programas y proyectos en ejecución

Durante el año 2025 se dio inicio a la ejecución del proyecto “Acción Juvenil por el Clima: Diseño e Implementación de un Programa de Formación y Sensibilización en Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático, dirigido a estudiantes de 12 a 18 años de la República Dominicana”, financiado por el *Caribbean Biodiversity Fund (CBF)* y ejecutado por la *Fundación 3Rs*.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de RD\$2,062,222.50, del cual la Fundación 3Rs aporta RD\$343,703.70 como contrapartida institucional. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de adolescentes y jóvenes en gestión de riesgos, adaptación al cambio climático y resiliencia ambiental.

El programa se implementa en coordinación con centros educativos y comunidades de Mano Juan (Isla Saona), Boca Chica y Santa Bárbara de Samaná, promoviendo la participación activa de la juventud en la protección del medio ambiente y la reducción de vulnerabilidades frente al cambio climático.

Durante el año 2025 se registraron avances significativos en la ejecución del proyecto. Entre los principales logros alcanzados se destacan la elaboración, validación y socialización del Plan de Trabajo, así como el diseño y entrega del



Programa Pedagógico enfocado en gestión de riesgos, cambio climático y manejo de residuos sólidos.

Asimismo, se logró la conformación de comités ambientales escolares en los centros educativos de las tres provincias de intervención y el establecimiento de alianzas operativas con distritos escolares, autoridades locales, recicladores y organizaciones comunitarias, fortaleciendo la articulación interinstitucional.

Como parte de las acciones de sensibilización y participación, se desarrollaron actividades de difusión en encuentros y foros ambientales, además de la realización de talleres formativos y jornadas de reforestación de manglares en la provincia de Samaná, con la participación activa de estudiantes, docentes y actores comunitarios.

En cuanto a las actividades en curso, continúa la planificación e implementación de talleres escolares, la organización de ferias ambientales, la coordinación de nuevas jornadas de restauración ecológica y el desarrollo de estrategias de aprendizaje innovadoras mediante el uso de tecnologías inmersivas.

Para el próximo período, se proyecta avanzar en la ejecución de talleres, actividades estudiantiles, jornadas de restauración ambiental y procesos comunitarios de educación climática. Este proyecto, iniciado el 01 de agosto de 2025, tiene prevista su finalización el 19 de mayo de 2026.

Asimismo, durante el año 2025 se inició la ejecución de la consultoría “Evaluación del progreso del Plan de Acción del Acuerdo de Asociación entre el Caribbean Biodiversity Fund (CBF) y el Fondo MARENA de 2022, y del cumplimiento de las políticas y procedimientos del CBF establecidos en dicho Acuerdo”, la cual cuenta con una inversión presupuestaria de RD\$1,798,402.00.

El objetivo de esta consultoría es evaluar el nivel de avance del Plan de Acción del Acuerdo de Asociación entre el CBF y el Fondo MARENA, a la luz de los Estándares de Práctica para Fondos Fiduciarios para la Conservación, así como



verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos del CBF establecidos en el Acuerdo.

Esta iniciativa es financiada por el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF) y su implementación está a cargo de PROLIDER, bajo la representación de su presidenta, Catalina Gutiérrez.

En el marco de la consultoría, el consultor responsable llevó a cabo diversas actividades técnicas orientadas al análisis documental, la revisión de procesos institucionales y la evaluación del desempeño del Plan de Acción, conforme a los estándares y lineamientos establecidos.

- **Evaluación independiente de la implementación del Plan de Acción**, identificando avances, brechas y oportunidades de mejora.
- **Evaluación de las capacidades del personal del Fondo MARENA y del Comité Técnico de Evaluación**, con el fin de determinar su nivel de preparación para cumplir con las prioridades establecidas en el Plan de Acción.
- **Provisión de asistencia técnica al Fondo MARENA** para el cumplimiento de acciones prioritarias, incluyendo la elaboración y/o adaptación del **Manual de Operaciones**, con énfasis en el **proceso de concesión de subvenciones**, conforme a lo establecido en el Plan de Acción.
- **Fortalecimiento de capacidades del personal del Fondo MARENA**, basado en los resultados de la evaluación de capacidades, especialmente en lo relativo al Manual de Operaciones y al proceso de otorgamiento de subvenciones.

Para el cumplimiento de los objetivos establecidos, la consultora implementó diversas herramientas de levantamiento de información, incluyendo entrevistas, encuestas y la realización de un taller de presentación de resultados con la



participación de todo el personal del Fondo MARENA. Dicho taller permitió la socialización de los avances, hallazgos y productos desarrollados en el marco de la consultoría, conforme a los Estándares de Práctica para Fondos Fiduciarios para la Conservación. Asimismo, se realizó el análisis de recomendaciones y la definición de acciones orientadas a continuar fortaleciendo la gestión institucional del Fondo MARENA, en coordinación con el CBF.

Esta consultoría inició el 23 de julio de 2025 y concluyó en el cuarto trimestre del año 2025.

Durante el mismo período, se dio continuidad a la ejecución del proyecto “Fomento del ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana”, el cual presenta un avance de ejecución del 70 %. Este proyecto inició el 02 de febrero de 2022 y cuenta con una inversión presupuestaria total de RD\$22,244,760.30, de los cuales RD\$14,999,119.80 son financiados por el *Caribbean Biodiversity Fund (CBF)*, RD\$5,880,640.50 corresponden al *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)* y RD\$1,365,000.00 serán aportados por las instituciones RAD, Reef Check y Fundemar. La iniciativa beneficia al personal técnico de las áreas protegidas intervenidas, a las comunidades circundantes y a los turistas que visitan el país.

En el marco de este proyecto, el jueves 13 de marzo de 2025, los equipos técnicos del MMARN y del Fondo MARENA realizaron una visita de campo al Centro de Protección y Vigilancia (CPV) de Los Arroyos, con el objetivo de efectuar una inspección técnica, evaluación del estado de la obra y levantamiento de cubicación, por un monto estimado de RD\$5,981,783.03. Durante la visita, los equipos fueron recibidos por los guardaparques, quienes guiaron un recorrido por las instalaciones. El personal técnico del MMARN llevó a cabo la evaluación y recopilación de datos necesarios para la elaboración de la cubicación correspondiente.



Asimismo, el 14 de marzo de 2025, se realizó una visita técnica a la Torre de Observación y Baños de Visitantes de la playa Bahía de las Águilas, con el fin de verificar su estado actual.

Durante el 2025, se llevó a cabo la convocatoria para la “Contratación de los Servicios de Obra Complementaria de Baños de Visitantes y Torre de Observación en Bahía de las Águilas, Parque Nacional Jaragua, Pedernales, R.D.”, con el propósito de reanudar la ejecución de esta obra, cuyo contrato anterior fue rescindido en el año previo debido a incumplimientos. No obstante, el proceso fue declarado desierto tras dos convocatorias consecutivas sin recepción de ofertas.

Ante la prioridad y urgencia de concluir y entregar esta obra estratégica para el área protegida, se procedió a realizar un acercamiento directo con un proveedor que había participado en ambos procesos de convocatoria y que cuenta con amplia experiencia en la ejecución de este tipo de infraestructuras.

El jueves 04 de septiembre de 2025 se realizó una visita de campo a la Torre de Observación y Baños de Visitantes de la playa Bahía de las Águilas, con el propósito de verificar su estado actual y efectuar la cubicación de la obra pendiente. Como resultado de esta visita, se elaboró un informe de misión destinado a solicitar al patrocinador, el *Caribbean Biodiversity Fund (CBF)*, la autorización para la contratación directa del proveedor Nature Power Foundation (NPF).

El nuevo presupuesto aprobado ascendió a RD\$3,483,568.54, lo que representa un incremento de RD\$1,067,335.06 con respecto al presupuesto original de RD\$2,416,233.48. Dicho aumento fue debidamente justificado por NPF y validado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) y el Fondo MARENA. Posteriormente, el CBF autorizó y aprobó este procedimiento, permitiendo el inicio de la fase de terminación de la obra durante el trimestre octubre–diciembre de 2025.



Durante el mismo período, se dio continuidad a la ejecución del proyecto “Caribbean Engagement – Dominican Republic Intervention”, iniciándose su segunda fase con una inversión de RD\$14,539,645.50, prevista para culminar el 31 de diciembre de 2025, lo que eleva el monto total del proyecto a RD\$23,204,739.90. Este proyecto tiene como objetivo diseñar e implementar una hoja de ruta para el establecimiento de nuevas áreas marinas protegidas, así como consolidar pilares fundamentales que garanticen una conservación marina efectiva y duradera, en consonancia con el compromiso nacional de alcanzar el 30 % de protección de los océanos. El enfoque del proyecto prioriza la planificación, el manejo, el control y la vigilancia, así como el financiamiento sostenible de áreas marinas protegidas de gran escala.

Entre los principales logros y actividades del período, se destacan los siguientes:

- El equipo coordinador y ejecutor del proyecto realizó un taller binacional de intercambio técnico entre Colombia y la República Dominicana, enfocado en metodologías para la elaboración de planes de manejo de áreas marinas remotas. El evento contó con la participación de consultores, autoridades ambientales y representantes de Parques Nacionales Naturales de Colombia, fortaleciendo la base metodológica para los planes de manejo del Santuario Marino Orlando Jorge Mera (SMOJM) y del Santuario Marino Arrecifes del Suroeste (SMAS).
- La Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR), contratada para la actualización del Plan de Manejo del Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y La Navidad, entregó y presentó los productos correspondientes, los cuales constituyen una herramienta clave para la gestión efectiva del área protegida. De manera paralela, el Fondo MARENA, junto al MMARN y Caribbean Cetaceans Society, participó en jornadas de monitoreo de ballenas jorobadas en Samaná y en una expedición científica al Banco de La Plata y La Navidad, cuyos datos alimentarán el proceso de actualización del plan de manejo del área marina protegida ampliada.



- La Fundación Propagas presentó avances significativos en la elaboración de los Planes de Manejo del Santuario Marino Orlando Jorge Mera y del Santuario Marino Arrecifes del Suroeste, contribuyendo de manera sustantiva al fortalecimiento de la conservación marina en el país.
- Con el objetivo de continuar fortaleciendo un sistema robusto de Monitoreo, Control y Vigilancia (MCV) en las áreas marinas protegidas remotas, se llevó a cabo la segunda visita técnica del equipo de WildAid, que incluyó reuniones técnicas y multisectoriales con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil. Como resultado, el equipo consultor de WildAid remitió el primer borrador de la hoja de ruta del sistema nacional de MCV.
- Fue contratada la Nature Power Foundation (NPF) para la elaboración de una estrategia de comunicación orientada a dar mayor visibilidad al Santuario Marino Orlando Jorge Mera.

Adicionalmente, en una Asamblea Extraordinaria del Consejo Directivo del Fondo MARENA, celebrada el 02 de octubre de 2025, se aprobó la firma del Acuerdo de Subvención Pro-Naturaleza – Proyecto CRAB, suscrito entre el Fondo MARENA y el Caribbean Biodiversity Fund (CBF). Este acuerdo contempla una subvención de hasta USD 110,000.00, de los cuales USD 100,000.00 estarán destinados al financiamiento de iniciativas locales orientadas al desarrollo económico basado en la naturaleza y actividades resilientes que integren conservación, restauración, adaptación al cambio climático y aprovechamiento sostenible del potencial económico de áreas protegidas o de alta sensibilidad ecológica. Los USD 10,000.00 restantes conformarán un Fondo de Asistencia Técnica para apoyar a los potenciales solicitantes en la formulación de propuestas sólidas y competitivas.

El acuerdo fue firmado el 21 de octubre de 2025 por las directoras ejecutivas del CBF y del Fondo MARENA, y se prevé la recepción del primer desembolso en diciembre de 2025. Posteriormente, el Fondo MARENA publicará la convocatoria



para el financiamiento de dos pequeñas iniciativas durante el primer trimestre de 2026, con miras a iniciar su ejecución.

Participación en foros y seminarios

- **Foro “Conservación Marina en el Caribe: Estrategias para la Resiliencia, Colaboración y Financiamiento Sostenible”.**

Fondo MARENA participó en el foro “Conservación Marina en el Caribe: Estrategias para la Resiliencia, Colaboración y Financiamiento Sostenible”, organizado por el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF, por sus siglas en inglés) y dirigido a los Fondos Fiduciarios Nacionales de Conservación (FFNC) socios de CBF, así como a otros actores regionales comprometidos con la conservación de la biodiversidad marina del Caribe.

El evento se llevó a cabo del 07 al 10 de mayo de 2025 en el Hotel Royalton Resort & Spa, Magazine Beach, Point Salines, St. George, Granada, y tuvo como objetivo fortalecer las capacidades de los FFNC y demás partes interesadas en la gestión de Áreas Marinas Protegidas (AMP), mediante el análisis de desafíos críticos, el intercambio de buenas prácticas y la exploración de mecanismos de financiamiento sostenible.

En representación del Fondo MARENA participó el Director Técnico, Manuel A. Matos Maluf, quien además fungió como panelista en la sesión “Measuring 30x30” (Midiendo 30x30). Durante su intervención, presentó los resultados del proyecto “Caribbean Engagement – Dominican Republic Intervention”, patrocinado por Blue Nature Alliance (BNA), ejecutado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) y gestionado por el Fondo MARENA. A través de esta iniciativa, la República Dominicana logró alcanzar la meta de proteger al menos el 30 % de su zona oceánica (30.8 %), mediante la creación del Santuario Marino Orlando Jorge Mera (SMOJM) en la cordillera submarina Beata y la ampliación de los límites del Santuario de Mamíferos Marinos Bancos de la Plata y La Navidad.



Adicionalmente, el 09 de mayo de 2025, los representantes de los FFNC realizaron una presentación conjunta que incluyó un análisis FODA y la definición de tres acciones prioritarias por fondo, en el marco del Plan de Acción elaborado por la consultora Geeta Singh, como parte de la *Consultoría de Evaluación de Prácticas de Buena Gobernanza de los Fondos Fiduciarios Nacionales de Conservación (FFNC)*.

- **Participación en el “Taller de Entrenamiento para los FFNCs en el uso del Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS)”**

El Fondo MARENA participó en el “Taller de Entrenamiento para los FFNCs en el uso del Sistema de Gestión Ambiental y Social (ESMS)”, organizado por el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF) y dirigido a los FFNC socios de CBF del norte del Caribe.

Este taller se desarrolló del 23 al 25 de septiembre de 2025 en el Hotel RoK Kingston Tapestry Collection by Hilton, en Kingston, Jamaica, y tuvo como objetivo presentar las herramientas del sistema ESMS y realizar ejercicios prácticos para orientar a los participantes en su aplicación. Las jornadas incluyeron visitas de campo a proyectos ejecutados por instituciones beneficiarias del Fondo Fiduciario Nacional de Conservación de Jamaica (NCTFJ, por sus siglas en inglés).



RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

Desempeño Área Administrativa Financiera

En el año 2025, el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales ha tenido el siguiente desempeño financiero.

Desempeño Financiero

Fondo MARENA, cumpliendo con las disposiciones vigentes para los procesos de compras cierra el periodo enero –diciembre 2025 con estos resultados:

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Pendiente
\$50,000,000.00	\$14,024,828.78	\$45,629,486.56	\$18,395,342.22

Departamento Administrativo y Financiero



Desempeño Presupuestario						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025	Ejecución 2025 (RD\$)	Cant. de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución por programa (%)
5178.11.02	Desarrollo y Financiamiento de Proyectos Medioambiental es y de Conservación de los Recursos Naturales.	64,024,828.78	45,629,486.56	1	71.27%	71.27%

Se divide el Monto Devengado (lo que realmente se gastó o se comprometió) entre el Monto Codificado (el presupuesto inicial más el modificado) y se multiplica por 100 para obtener el porcentaje.

En el siguiente cuadro se muestran montos y manejo de este presupuesto al 30 de noviembre 2025:



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2	GASTOS	64,024,828.78	45,629,486.56	-	71.26%	71.26%
2.1	REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	27,851,000.00	24,533,434.93	-	88.08%	88.08%
2.1.1.1.01	Sueldos empleados fijos	9,012,000.00	8,787,500.05	-	97.50%	97.50%
2.1.1.2.08	Empleados temporales	15,984,000.00	13,048,000.00	-	81.63%	81.63%
2.1.1.2.11	Interinato	528,000.00	683,000.00	-	129.35%	129.35%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	2,127,000.00	1,858,416.65	-	87.37%	87.37%
2.1.1.5.03	Prestación laboral por desvinculación	100,000.00	25,000.00	-	25.00%	25.00%
2.1.1.5.04	Proporción de vacaciones no disfrutadas	100,000.00	131,518.23	-	131.51%	131.51%
2.1.2.2.06	Incentivo por Rendimiento Individual	2,127,000.00	1,796,783.33	-	84.47%	84.47%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.1.2.2.10	Compensación por cumplimiento de indicadores del MAP	2,127,000.00	1,821,333.33	-	85.62%	85.62%
2.1.3.2.01	Gastos de representación en el país	450,000.00	99,412.48	-	22.09%	22.09%
2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	1,810,000.00	1,563,331.28	-	86.37%	86.37%
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	1,812,500.00	1,598,813.50	-	88.21%	88.21%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	293,500.00	218,786.69	-	74.54%	74.54%
2.2	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	14,872,104.34	9,504,101.00	-	63.90%	63.90%
2.2.1.3.01	Teléfono local	1,300,000.00	875,261.25	-	67.32%	67.32%
2.2.1.4.01	Telefax y correos	32,000.00	109,026.04	-	340.70%	340.70%
2.2.1.5.01	Servicio de internet y	12,000.00	24,730.29	-	206.08%	206.08%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
	televisión por cable					
2.2.1.6.01	Energía eléctrica	180,000.00	158,733.36	-	88.18%	88.18%
2.2.1.7.01	Agua	56,000.00	0.00		0.00	0.00
2.2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	324,666.67	49,961.20		15.38%	15.38%
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	350,000.00	110,091.27	-	31.45%	31.45%
2.2.3.2.01	Viáticos fuera del país	50,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.2.4.1.01	Pasajes y gastos de transporte	23,333.33	0.00		0.00%	0.00%
2.2.4.2.01	Fletes	250,000.00	0.00		0.00%	0.00%
2.2.4.4.01	Peajes	245,000.00	220,000.00	-	89.79%	89.79%
2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificaciones y locales	4,860,000.00	2,677,966.10	-	55.10%	55.10%
2.2.5.9.01	Licencias informáticas	250,000.00	117,790.00	-	47.12%	47.12%
2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	900,000.00	752,263.95	-	83.58%	83.58%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.2.6.3.01	Seguros de personas	1,405,000.00	1,401,958.52	-	99.78%	99.78%
2.2.7.1.01	Reparaciones y mantenimientos menores en edificaciones	550,000.00	281,111.88	-	51.11%	51.11%
2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación, servicios de pintura y sus derivados	250,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de	960,000.00	709,649.97	-	73.92%	73.92%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
	equipos de transporte, tracción y elevación					
2.2.7.2.08	Servicios de mantenimiento, reparación desmonte e instalación	40,000.00	73,560.00	-	183.90%	183.90%
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos	10,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.2.8.5.01	Fumigación	29,666.67	8,024.00	-	27.04%	27.04%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.2.8.5.03	Limpieza e higiene	150,000.00	0.00		0.00%	0.00%
2.2.8.6.01	Eventos generales	1,000,000.00	167,235.50	-	16.72%	16.72%
2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	579,308.33	0.00	-	0.00%	0.00%
2.2.8.7.03	Servicios de contabilidad y auditoría	1,108,000.00	155,000.00	-	13.98%	13.98%
2.2.8.7.04	Servicios de capacitación	3,975,000.00	1,714,506.00	-	43.13%	43.13%
2.2.8.7.05	Servicios de informática y	50,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
	sistemas computarizados					
2.3	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,478,500.00	4,374,822.52	-	97.68%	97.68%
2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	497,412.50	334,351.56	-	67.21%	67.21%
2.3.2.3.01	Prendas y accesorios de vestir	1,405,000.00	1,281,674.70	-	91.22%	91.22%
2.3.2.4.01	Calzados	450,000.00	352,820.00		78.40%	78.40%
2.3.3.1.01	Papel de escritorio	25,000.00	15,500.36	-	62.00%	62.00%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.3.3.2.01	Papel y cartón	110,000.00	74,620.26	-	67.83%	67.83%
2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	60,000.00	26,869.76	-	44.78%	44.78%
2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	100,000.00	99,565.00	-	99.56%	99.56%
2.3.5.5.01	Plástico	50,000.00	17,800.08	-	35.60%	35.60%
2.3.7.1.01	Gasolina	2,000,000.00	1,500,000.00	-	75.00%	75.00%
2.3.9.1.01	Útiles y materiales de limpieza e higiene	190,000.00	98,866.59	-	52.03%	52.03%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.3.9.2.01	Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática	470,000.00	109,255.50	-	23.24%	23.24%
2.3.9.2.02	Útiles y materiales escolares y de enseñanzas	50,000.00	12,810.80	-	25.62%	25.62%
2.3.9.3.01	Útiles menores médicos, quirúrgicos o de laboratorio	30,000.00	7,823.04	-	26.07%	26.07%
2.3.9.5.01	Útiles de cocina y comedor	35,000.00	35,625.22	-	101.78%	101.78%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	25,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.3.9.8.01	Repuestos	100,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.3.9.8.02	Accesorios	180,000.00	78,675.14	-	43.70%	43.70%
2.3.9.9.01	Productos y Útiles Varios nip	10,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.3.9.6.09	Bonos para útiles diversos	400,000.00	248,000.00	-	62.00%	62.00%
2.3.9.9.04	Productos y útiles de defensa y seguridad	20,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.6	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,511,000.00	11,779,362.50	-	75.94%	75.94%
2.6.1.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	1,910,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	289,828.78	248,041.69	-	85.58%	85.58%
2.6.1.4.01	Electrodomésticos	150,000.00	47,695.99	-	31.81%	31.81%



Código Programa / Subprog	Nombre Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD)	Ejecución 2025 (RD)	Cant. Prod. x Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución x programa (%)
2.6.3.4.01	Equipos e instrumentos de medición científica	5,000.00	0.00	-	0.00%	0.00%
2.6.8.3.01	Programas de informática	50,000.00	48,726.00	-	97.45%	97.45%



Desempeño de los Recursos Humanos

La División de Recursos Humanos, como área responsable de implementar y desarrollar la gestión del personal que garantice la existencia de colaboradores motivados y comprometidos, que contribuyan al logro de objetivos institucionales, coordinar la aplicación de los subsistemas de reclutamiento y selección, evaluación del desempeño y capacitación, registro, control y nóminas, así como también relaciones laborales.

En cuanto al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), el cual mide el desempeño de las instituciones mediante nueve (9) indicadores de gestión, de los cuales siete (7) son responsabilidad del área de recursos humanos, en promedio los resultados de estos indicadores presentan un 81.14%. De forma específica, presentamos los indicadores concernientes al área, donde los porcentajes menores, se deben a actualizaciones a realizar trimestralmente y a procesos en curso.

A continuación, se muestra el detalle de estos indicadores:

Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	
Organización de la Función Pública	
Nivel de Implementación del Sistema de Carrera Administrativa	N/A
Organización del Trabajo	



Planificación de RR.HH.	100%
Estructura organizativa	70%
Manual de Organización y Funciones	100%
Manual de Cargos Implementado	100%
Planificación de Recursos Humanos	
Planificación de Recursos Humanos	100%
Gestión del Empleo	
Concursos Públicos	0%
Sistema de Administración Servidores Públicos	0%
Gestión de Compensación y Beneficios	



Escala Salarial	100%
Gestión del Rendimiento	
Gestión de acuerdos de desempeño	100%
Evaluación de desempeño por resultados y competencias	93%
Gestión del Desarrollo	
Plan de Capacitación	59%
Gestión de Relaciones Humanas y Sociales	
Asociación de Servidores Públicos	75%
Fortalecimiento de Relaciones Laborales	100%
Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100%



Implementación del Sistema Seguridad y Salud	68%
Encuesta clima laboral	100%

Fuente: Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Promedio del desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Reglamento 525-09 de la Ley 41-08 de Función Pública, fueron evaluados 26 colaboradores en el proceso de evaluación del desempeño correspondiente al período de 2024. En el recuadro siguiente se muestra el promedio de calificaciones por grupo ocupacional:

Desempeño de los colaboradores por grupo ocupacional			
Grupo ocupacional	Promedio de calificaciones	Cantidad de evaluados	Porcentaje %
Grupo I	95-100%	4	15.38%
Grupo II	95-100%	4	15.38%
Grupo III	95-100%	5	19.23%
Grupo IV	95-100%	5	19.23%



Grupo V	95-100%	8	30.77%
---------	---------	---	--------

Fuente: Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Igualmente, se detalla la cantidad de colaboradores y colaboradoras evaluados:

Cantidad de hombres y mujeres Evaluados		
Evaluados por sexo	Cantidad	Porcentaje%
Mujeres	17	65.38%
Hombres	9	34.61%
Total	26	100%

Fuente: Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El 65.38% de los colaboradores de la institución evaluados son del sexo femenino, mientras que el 34.61% representa el sexo masculino. También, un 30.77% de los colaboradores pertenecen al grupo ocupacional V, mientras que el restante 69.23% se encuentra entre los grupos I-III. El 88.46% de colaboradores de la institución obtuvieron una calificación de sobresaliente en su evaluación de desempeño y un 11.54% obtuvo una calificación superior al promedio.



Desempeño de los Procesos Jurídicos

El año 2025 representó un periodo de consolidación estratégica para el Fondo MARENA.

Se ejecutaron proyectos de alta relevancia nacional, se fortalecieron los mecanismos internos de gestión y se promovió la protección ambiental a través de programas de educación, resiliencia climática y conservación marina.

Esta Memoria Institucional resume los logros alcanzados y constituye un insumo esencial para la rendición de cuentas y la planificación del año siguiente.

Formalización jurídica, acuerdos y compromisos institucionales 2025.

Durante el año 2025, el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) fortaleció de manera significativa su marco jurídico mediante la firma, renovación y ejecución de acuerdos estratégicos con organismos nacionales e internacionales. Estas alianzas, formalizadas conforme a los procedimientos legales vigentes, constituyen el fundamento que respalda la ejecución de los programas y proyectos institucionales.

Acuerdos de cooperación y financiamiento con el Caribbean Biodiversity Fund (CBF)

El Fondo MARENA mantuvo activa la implementación de acuerdos suscritos con el CBF, los cuales proporcionan soporte jurídico y financiero para proyectos que buscan impulsar la conservación, resiliencia climática y el fortalecimiento de la gestión ambiental en áreas protegidas.

En 2025 se ejecutaron proyectos bajo convenios formalmente vigentes, tales como:



“Acción Juvenil por el Clima”, con un financiamiento total de RD\$2,062,222.50, cuya estructura jurídica contempla obligaciones contractuales de ejecución, supervisión y contrapartidas.

“Fomento del Ecoturismo en el SINAP”, proyecto amparado en un acuerdo de financiamiento multifuente (CBF, MMARN y organizaciones aliadas), en un 70% de avance técnico, respaldado por instrumentos jurídicos vigentes desde 2022.

Consolidación de la segunda fase del acuerdo “Caribbean Engagement – Dominican Republic Intervention” Mediante la formalización y activación de la segunda fase del convenio (RD\$14,539,645.50), se amplió la vigencia del marco legal que sustenta la planificación y creación de nuevas áreas marinas protegidas, incluyendo la actualización de Planes de Manejo y la colaboración institucional con entidades como Parques Nacionales Naturales de Colombia y organizaciones científicas internacionales.

Este acuerdo establece obligaciones específicas en materia de gobernanza marina, control y vigilancia, responsabilidades de ejecución, gestión de información y uso adecuado de fondos.

Acuerdos con organizaciones ejecutoras y consultoras especializadas

En cumplimiento del debido proceso administrativo, el Fondo MARENA formalizó contratos con:

- Fundación 3Rs – para la ejecución del proyecto Acción Juvenil por el Clima.
- FUNDEMAR – para la actualización del Plan de Manejo del Santuario de Mamíferos Marinos Banco de La Plata y La Navidad.
- Fundación Propagas – para la elaboración de los Planes de Manejo del SMOJM y SMAS.
- WildAid – para la formulación de un sistema nacional de Monitoreo, Control y Vigilancia (MCV).



- Nature Power Foundation – para el diseño de la estrategia de comunicación institucional relativa a las áreas marinas protegidas.

Cada uno de estos contratos fue suscrito bajo las disposiciones legales de contratación pública y cumple con cláusulas de alcance, obligaciones técnicas, propiedad intelectual, confidencialidad y seguimiento institucional.

Participación institucional en foros jurídicos y de gobernanza regional

El Fondo MARENA participó activamente en las jornadas PRE-REDLAC organizadas por el CBF, espacios que constituyen foros oficiales de revisión y validación jurídica de los estándares de gobernanza fiduciaria para los Fondos Nacionales de Conservación.

Durante estas sesiones se abordaron:

- Normativas regionales de concesión de subvenciones.
- Evaluaciones jurídico-institucionales relativas a estándares fiduciarios.
- Presentación de informes oficiales ante el Consejo Directivo del CBF

Proyecciones legales y compromisos institucionales para 2026

Para el próximo período, el Fondo MARENA proyecta continuar con los compromisos asumidos en los acuerdos vigentes, incluyendo:

- La continuidad legal y operativa del proyecto de resiliencia climática del Lago Enriquillo.
- La ejecución y cierre contractual del proyecto Ecoturismo en el SINAP.
- La implementación del Sistema Informático de Gestión Integrada.
- La elaboración del Plan para la Aplicación de los Estándares de Práctica para Fondos Ambientales Nacionales (NCTFs), instrumento jurídico fundamental para fortalecer la transparencia y gobernanza institucional.



Este conjunto de instrumentos legales, contratos, actas y acuerdos constituye la base que garantiza la trazabilidad, responsabilidad institucional y continuidad de la gestión pública ambiental del Fondo MARENA.

Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo

En estricto cumplimiento con la Ley No. 498-06 de Planificación e Inversión Pública, y demás regulaciones, se agotó el proceso de formulación, actualización, seguimiento y evaluación de los distintos planes y proyectos de la institución, gestionando su financiamiento, y su vinculación con la formulación del presupuesto.

Como parte de este proceso, durante el 2025, el Departamento de Planificación y Desarrollo desarrolló un proceso estructurado de reuniones y talleres de análisis y revisión estratégica, mediante el cual se elaboró y validó el Plan Estratégico Institucional 2025–2028, documento que orienta la gestión de Fondo MARENA para el próximo ciclo plurianual.

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) para el Sector Público son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República Dominicana en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07.

Estas normas establecen las pautas básicas y guían el accionar de las entidades del sector público hacia la excelencia operacional. Los pilares de medición son:

- Ambiente de Control
- Valoración y Administración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Monitoreo y Control



El Departamento de Planificación y Desarrollo ha sido el responsable del proceso de implementación y mantenimiento de las NOBACI. Para la fecha de elaboración de este informe, el Fondo se encuentra sumergido en el proceso de implementación, en el cual presenta un avance de 44%.

Sistema de Gestión Documental

El Fondo trabajó de manera continua en aras del fortalecimiento de la gestión documental y la gestión del conocimiento, con el fin de lograr la estandarización de los procesos y garantizar la continuidad institucional.

La institución se ha enfocado en el fortalecimiento de la estandarización de los procesos, la disponibilidad, el acceso a la información, los procesos de capacitación y la mejora continua de los mismos.

Con la finalidad de fortalecer los procesos internos/externos y la continuidad del Estado, a la fecha el Fondo cuenta con los siguientes documentos:

Desglose de documentos	
Tipo de documento	Cantidad
Formularios o Plantillas	36
Manual	3
Políticas	25
Total general	64

Acciones para el Fortalecimiento Institucional

El Fondo MARENA, como parte del fortalecimiento de la estandarización de los procesos, la disponibilidad, el acceso a la información, los procesos de capacitación y la mejora continua de los mismos y la continuidad del Estado ha elaborado los siguientes documentos:



Desempeño de la Tecnología

El área de Tecnologías de la Información y Comunicación tiene el compromiso de mejorar sus actividades y optimizar su funcionamiento interno, por lo que en el transcurso del año ha llevado y está llevando a cabo distintos proyectos.

A continuación, el detalle de las acciones más relevantes desarrolladas durante el 2024:

Mejoras en la Infraestructura de Red

- **Cambio de Cableado:** Se realizó un cambio completo del cableado de la institución, instalando cables certificados Cat6 para mejorar la velocidad y la estabilidad de la red.
- **Instalación de Gabinete de Red:** Se instaló un nuevo gabinete de red en una ubicación adecuada para optimizar el acceso y la gestión de los equipos de red.
- **Certificación del Cableado:** El nuevo cableado fue certificado para garantizar su calidad y rendimiento.
- **Etiquetado del Cableado:** identificar fácilmente los cables, reduciendo el tiempo de mantenimiento, resolución de problemas, y asegurando la seguridad en instalaciones.

Actualización de Software y Seguridad

- **Instalación de Office 2021:** Se realizó la instalación del software Microsoft Office 2021 en un total de 21 estaciones de trabajo dentro de la institución. Este proceso incluyó la configuración y activación de licencias originales, asegurando el cumplimiento legal y proporcionando herramientas actualizadas para mejorar la productividad del personal.



- Implementación de Kaspersky: Se llevó a cabo la instalación y configuración de Kaspersky Endpoint Security en un total de 21 estaciones de trabajo en la institución. Este proceso incluyó la activación de licencias legítimas, proporcionando una capa robusta de seguridad contra amenazas como malware, ransomware, phishing y otros ataques cibernéticos, asegurando así la integridad de los sistemas y la confidencialidad de la información.
- Acronis True Image Software para Backup: es una herramienta integral para la protección y respaldo de datos, diseñada para garantizar la recuperación rápida y eficiente de información ante pérdidas, fallos del sistema o ataques cibernéticos. Este software combina capacidades avanzadas de respaldo con características de seguridad, ofreciendo protección total para datos personales, aplicaciones y sistemas operativos.

Beneficios de Acronis True Image

- Protección Integral: Combina respaldo y ciberseguridad en una sola solución. Reduce riesgos asociados con pérdida de datos o ataques como ransomware.
- Recuperación Rápida y Flexible: Minimizando el tiempo de inactividad ante fallos del sistema o desastres.
- Ahorro de Espacio y Recursos: Respaldos incrementales y diferenciales optimizan el uso del almacenamiento.
- Escalabilidad: Adapta fácilmente el almacenamiento local y en la nube según el crecimiento de los datos.
- Cumplimiento con Normas de Seguridad: Cifrado de datos y respaldo en múltiples ubicaciones aseguran cumplimiento con regulaciones de protección de datos.



Firewall

Se ha implementado MikroTik como firewall principal en nuestra red para fortalecer la seguridad y optimizar la gestión del tráfico. Esta solución ofrece un control avanzado sobre las conexiones, protegiendo nuestra infraestructura contra amenazas y mejorando el rendimiento general.

Entre los beneficios alcanzados con esta implementación destacan:

- **Mayor Seguridad:** Se han configurado reglas de filtrado de paquetes que bloquean accesos no autorizados y mitigan ataques comunes como DDoS y escaneos de puertos.
- **Optimización del Tráfico:** Con la configuración de NAT y la gestión de ancho de banda, se ha logrado un uso más eficiente de los recursos, priorizando aplicaciones críticas y evitando saturaciones.
- **Automatización de Protección:** Se han integrado listas dinámicas para actualizar reglas de seguridad de manera automática, alineado con las mejores prácticas del sector.
- **Escalabilidad:** El sistema permite ajustar las configuraciones según las necesidades futuras de la red, garantizando una infraestructura preparada para el crecimiento.

Actualización de Servidores

Se realizó un proceso de reemplazo de los equipos obsoletos, tanto de hardware como de software:

- **Instalación de servidores nuevos,** este proyecto tiene como objetivo principal actualizar los servidores de la institución ya que los actuales corresponden al año 2003, con configuración de replicación y migración en vivo para redundancia de datos y recuperación ante desastres. A su vez



se busca robustecer los servidores vigentes aumentando la memoria, los discos para mejorar el almacenamiento de la institución, permitiendo mayor disponibilidad de los servicios y respaldos de la institución.

- Migración de Windows Server: Se reemplazó el servidor antiguo (Windows Server 2)

Documentación y Planificación

- Creación de Planos de Infraestructura: Se realizaron planos detallados de la estructura completa de la red y los equipos, ya que anteriormente no existían, facilitando futuras mejoras y mantenimientos.

Implementación de Sistema de Mesa de Ayuda (Help Desk)

- Sistema de Help Desk: Se implementó un sistema de mesa de ayuda para mejorar la gestión y el seguimiento de incidencias y solicitudes de los usuarios, mejorando la eficiencia del departamento de TIC.

Implementación de SASP

Logrado al 50% el módulo de Recursos Humanos. Este sistema de gestión institucional mejora la eficiencia y transparencia en la gestión de recursos humanos dentro del sector público, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y facilitando la toma de decisiones basada en datos. Este sistema está diseñado para optimizar y automatizar procesos relacionados con la gestión del personal, incluyendo:

- Reclutamiento y Selección: Facilita la publicación de vacantes, la recepción de postulaciones y la selección de candidatos.
- Gestión de nómina: Automatiza el cálculo y pago de salarios, incluyendo deducciones y beneficios.



- Evaluación del Desempeño: Permite la evaluación continua del rendimiento de los empleados.
- Capacitación y Desarrollo: Gestiona los programas de formación y desarrollo profesional de los empleados.
- Control de Asistencia: Registra y controla la asistencia y puntualidad del personal.
- Gestión de Expedientes: Mantiene un registro detallado de los expedientes laborales de cada empleado, incluyendo datos personales, historial laboral, evaluaciones, entre otros.

Proyectos en Proceso y Futuras Mejoras

Actualmente, estamos trabajando conforme a los lineamientos establecidos por la OGTIC para mejorar el Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado Dominicano (iTICge). Los proyectos en curso incluyen:

- FortiGate es la línea de firewalls de próxima generación (NGFW) de Fortinet, diseñada para proporcionar una seguridad integral y un rendimiento superior en la protección de redes empresariales. Estos dispositivos combinan múltiples funciones de seguridad en una sola plataforma, ofreciendo una defensa robusta contra amenazas cibernéticas.
- Servicio de Voz sobre IP (VOIP): Implementación de un sistema de comunicación más eficiente y económico.
- Fortiap: Es la línea de puntos de acceso inalámbricos de Fortinet, diseñada para proporcionar conectividad Wi-Fi segura y de alto rendimiento en entornos empresariales. Estos dispositivos se integran de manera fluida con el Fortinet Security Fabric, ofreciendo una gestión unificada y una protección avanzada contra amenazas en la red.



- Control de Temperatura: Instalación de sistemas para el control de temperatura en las áreas críticas.
- Sistema de Aire Acondicionado de Precisión: Implementación de un sistema de aire acondicionado de precisión para los equipos críticos, garantizando su funcionamiento óptimo.
- Control de Asistencia con Ponche Digital: Implementaremos un sistema de ponche digital para el registro y seguimiento de la asistencia de los empleados. Esto simplificará la gestión de horarios, tiempos extras y ausencias, brindando a los supervisores y al personal de recursos humanos una herramienta eficaz para el control de la asistencia.

En los últimos dos meses, se han logrado importantes avances en la infraestructura y seguridad de la red, así como en la eficiencia y gestión del departamento de TIC. Continuaremos trabajando en los proyectos en curso para seguir mejorando el rendimiento y la seguridad de nuestra infraestructura tecnológica.

Desempeño del Área Comunicaciones.

Actualmente no contamos con un área o departamento de comunicación.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

En el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA), la transparencia institucional constituye un pilar fundamental en el desarrollo de sus funciones y la mejor manera de evidenciar estas afirmaciones es revelando informaciones claves sobre nuestras operaciones, decisiones y resultados de manera clara, accesible y comprensible para la ciudadanía y órganos rectores, conforme a los que establece la Ley de Libre Acceso a la Información 200-04. Este principio es esencial para fortalecer la confianza entre los ciudadanos y sus instituciones, promoviendo así la rendición de cuentas, la participación cívica informada y la prevención de la corrupción. Además, la transparencia facilita la toma de decisiones informadas tanto para los ciudadanos como para los responsables de formular políticas y administrar recursos públicos.

Buenas prácticas para fortalecer la transparencia institucional

- Mantenimiento del portal, actualizado proporcionando acceso a informes financieros, planes estratégicos, informes de auditoría y otros documentos relevantes para el público y órganos rectores.
- Elaboración y publicación de los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales donde se documentan y detallan las actividades realizadas, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados en nuestra gestión.
- Capacitación y sensibilización del personal y áreas involucradas en la creación de informes, cumplimiento de los plazos y otras actividades,



dándoles a conocer la importancia de la transparencia y la participación en la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Como evidencia de todo este esfuerzo, aquí les presentamos nuestra última puntuación recibida del Portal de Transparencia de Fondo MARENA, correspondiente al mes de octubre de 2025 con un 97.81% de 100, siendo la Dirección General de Ética Gubernamental (DIGEIG) nuestro órgano evaluador.

Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información

Este informe muestra las estadísticas recopiladas durante el último semestre respecto a las solicitudes de acceso a la información recibidas por nuestra institución. El acceso a la información pública es un derecho fundamental que promueve la transparencia y fortalece la rendición de cuentas en el sector público. A través de este informe, se pretende ofrecer una visión detallada del número de solicitudes recibidas, los tiempos de respuesta según lo establece la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, en sus Artículos 8 y 13.

A continuación, se detallarán las solicitudes recibidas a través de la Oficina de Libre Acceso a la Información, correspondiente al año 2025:

Resultado Estadísticas de Solicitudes de Acceso a la Información Enero - Diciembre 2025					
Periodo	Recibidas	Abiertas	Transferi das	Declinad as	Cerradas
Ene - Mar	0	0	0	0	0
Abr - Jun	0	0	0	0	0
Jul - Sep	0	0	0	0	0
Oct - Dic	2	0	0	0	2
Total	2	0	0	0	2



En el año 2025, la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI) recibió dos (2) solicitudes de información a través del Sistema SAIP, las cuales fueron resueltas dentro del plazo establecido mediante la Ley 200-04.

Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias 3-1-1

Según el Decreto 694-09, de fecha 17 de septiembre del 2009, que establece el Portal 3-1-1 de Atención Ciudadana como medio principal de comunicación para la recepción y canalización de quejas, reclamaciones y sugerencias y felicitaciones, se ha instalado en el portal de transparencia de Fondo MARENA un enlace activo y directo al Sistema de Administración de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias <https://311.gob.do/>.

Como lo establece la ley, Fondo MARENA ha dado respuesta de manera apropiada a cero (0) casos de quejas, cero (0) sugerencias, cero (0) reclamaciones y cero (0) declinados, para un total de cero (0) casos que fueron recibidos en el sistema 3-1-1, de las cuales mostramos los resultados estadísticos a continuación:

Resultado Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones Enero-diciembre 2025			
Casos	Creadas o recibidas	Abiertas	Cerradas
Quejas	0	0	0
Sugerencias	0	0	0
Reclamaciones	0	0	0
Declinadas	0	0	0
Transferidas	0	0	0



Resultado Sistema de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones Enero-diciembre 2025			
Casos	Creadas o recibidas	Abiertas	Cerradas
Felicitaciones	0	0	0
Total	0	0	0

En general, Fondo MARENA no recibió ninguna queja, reclamación, ni sugerencia a través del sistema 3-1-1 durante el año 2025.

Finalmente podemos concluir afirmando que la transparencia institucional es un principio fundamental de la buena gobernanza que permite a la ciudadanía y a los diversos grupos de interés acceder a información clara, oportuna y confiable sobre el desempeño y la toma de decisiones de las entidades públicas y privadas. En las últimas décadas, esta agenda ha cobrado cada vez mayor relevancia a nivel global, impulsada tanto por demandas sociales como por marcos regulatorios que exigen una mayor apertura y rendición de cuentas, donde Fondo MARENA no es la excepción.

Asimismo, es crucial que las entidades desarrollen capacidades institucionales para gestionar eficientemente sus flujos de información, protegiendo adecuadamente los datos sensibles o confidenciales, a la vez que promueven una cultura organizacional de apertura y responsabilidad. Solo de esta manera podrán consolidar la confianza pública, fortalecer su legitimidad y contribuir a la construcción de sociedades más transparentes, inclusivas y democráticas.

Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

Análisis de la información relativa al cumplimiento de la Ley 200 - 04, de Libre Acceso a la Información Pública, correspondiente al período julio-diciembre



2025. Para garantizar la transparencia, la información debe estar disponible, accesible y difundida entre la población, por lo que, en el Portal de Transparencia, la sección Oficina de Libre Acceso a la Información contiene el apartado Índice de Transparencia Estandarizado, en donde se publican las evaluaciones realizadas a dicho portal por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). El Índice de Transparencia mide exclusivamente el grado de cumplimiento de las obligaciones de Fondo MARENA de publicar o Transparenciar su información derivadas de la Ley Núm. 200-04, Ley de Libre Acceso a la Información Pública. Estas evaluaciones pueden ser consultadas en el Portal de Transparencia a través del enlace Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) - Índice de Transparencia Estandarizado - Índice de Transparencia Estandarizado.

En materia de Gobierno Abierto y Transparencia, el cumplimiento de las políticas es monitoreado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), órgano rector encargado de verificar toda la información pública que se comparte de manera mensual, trimestral, semestral y anual en el Portal de Transparencia y Portal de Datos Abiertos de Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales, siendo esto una evidencia de que somos un referente en transparencia y buenas prácticas. Donde cada unidad de medición cuenta con una calificación específica lo que nos permite obtener puntuaciones mensuales sobresalientes. En el informe del primer trimestre del año 2025, elaborado por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto de la DIGEIG, durante el periodo enero-octubre alcanzamos la calificación sobresaliente del 96.10% en la evaluación del Portal de Transparencia Institucional. Durante el primer semestre la institución logró el 95.02%. Estas calificaciones demuestran los esfuerzos que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) como área responsable y entidad pública realiza de manera sostenida en el cumplimiento de los lineamientos dispuestos por la Ley de Libre Acceso a la Información Pública Núm. 200-04, el Decreto Núm. 130-05 que aprueba su reglamento de aplicación,



y la Resolución Núm. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de las Divisiones de Transparencia.

Resultado Evaluaciones Sub-portal de Transparencia Enero – Diciembre 2025			
Mes	Calificación Portal Transparencia	Datos Abiertos	Total General
Enero	91.10	5	96.10
Febrero	87.66	5	92.66
Marzo	91.10	5	96.10
Abril	91.10	5	96.10
Mayo	91.39	5	96.39
Junio	92.81	5	97.81
Julio	92.81	5	97.81
Agosto	92.81	5	97.81
Septiembre	92.81	5	97.81
Octubre	92.81	5	97.81
Noviembre	Pend. de entrega	Pend. de entrega	Pend. de entrega
Diciembre	Pend. de entrega	Pend. de entrega	Pend. de entrega
Total, promedio del periodo evaluado			96.10



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

Para el año 2026, el Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA) reafirma su compromiso de continuar impulsando proyectos estratégicos orientados a la protección, conservación y uso sostenible del medio ambiente. Las iniciativas programadas para el próximo período incluyen:

- **Fomento del ecoturismo en el SINAP:** se dará continuidad a la implementación del proyecto de educación ambiental y sensibilización de visitantes en las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), fortaleciendo la gestión sostenible del turismo en áreas de alto valor ecológico.
- **Caribbean Engagement – Dominican Republic Intervention:** se avanzará en la segunda fase de este proyecto, consolidando la hoja de ruta para la creación y manejo de nuevas áreas marinas protegidas, en cumplimiento de la meta nacional de proteger al menos el 30 % de los océanos.
- **Acción Juvenil por el Clima:** se continuará con la ejecución del programa de formación y sensibilización en gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, dirigido a estudiantes de 12 a 18 años, promoviendo la participación activa de la juventud en la resiliencia ambiental.
- **Proyecto CRAB – Acuerdo de Subvención Pro-Naturaleza:** se iniciará la ejecución de dos iniciativas locales orientadas al desarrollo económico



basado en la naturaleza y la adaptación al cambio climático, en el marco del convenio suscrito con el Caribbean Biodiversity Fund (CBF).

- **Acuerdo de Asociación CBF–Fondo MARENA 2022–2027:** se pondrán en marcha tres nuevos proyectos estratégicos, destinados a fortalecer la gestión institucional y a ampliar el impacto de las acciones de conservación y restauración en el territorio nacional.



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

Matriz Logros Relevantes

Producto / Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	Total 2025
Desarrollo y financiamiento de proyectos medioambientales y de conservación de los recursos naturales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Beneficiarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Inversión producto 1	\$2,511,327.63	\$2,448,232.74	\$3,729,548.33	\$4,591,910.00	\$3,038,767.40	\$3,809,649.08	\$2,878,622.82	\$4,376,361.61	\$3,887,267.62	\$4,734,086.11	\$6,132,822.80	\$3,710,911.62	\$45,629,486.56



Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Índice Gestión Presupuestaria Anual (IGP) en el presente Índice de Fondo MARENA al 10 de diciembre se encuentra en 71.26% de ejecución como se detalla a continuación.

Desempeño Presupuestario						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución 2025 (RD\$)	Cant. de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución (%)	Participación ejecución por programa (%)
5178.11.02	Desarrollo y Financiamiento de Proyectos Medioambientales y de Conservación de los Recursos Naturales.	64,024,828.78	45,629,486.56	1	71.26%	71.26%
Total General		64,024,828.78	45,629,486.56	1	71.26%	71.26%



Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA) 2025

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porc. de Avance
1	Dirección Técnica	Proyectos Gestionados del Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas y Temáticas Específicas	Cantidad proyectos gestionados y ejecutados	Anual	Año 2024: 2 proyectos	3 proyectos gestionados	3 Proyectos gestionados (BNA, SINAP y una iniciativa en proceso de gestión inicial de CBF)	100%
2	Dirección Técnica	Proyectos gestionados con fondo de apoyo a investigaciones ambientales	Cantidad proyectos gestionados	Semestral	Año 2024: 0 proyectos	2 proyectos gestionados	4 Proyectos gestionados (Acción Juvenil por el Clima, CBF; 2 iniciativas del proyecto CRAB y una del acuerdo de CBF en proceso de gestión inicial)	100%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porc. de Avance
3	Dirección Técnica	Informes de Seguimiento Técnico y Financiero de Proyectos Realizados	Cantidad Informes trimestrales técnicos y financieros elaborados	Trimestral	Año 2024: 4 informes	4 informes realizados	4 Informes de seguimiento entregados (1 por trimestre)	100%
4	Dirección Técnica	Matriz de Registro de Programas y Proyectos de Fondo MARENA actualizada	Cantidad MARPROF actualizada	Trimestral	Año 2024: 1 MARPROF	1 MARPROF actualizada	1 MARPROF actualizada	100%
5	Dirección Técnica	Proyectos Gestionados con el Fondo para Iniciativas Comunitarias	Cantidad proyectos gestionados y ejecutados	Anual	Año 2024: 0 proyectos	0 proyectos gestionados	1 proyecto en proceso de gestión inicial (Restauración de Manglares, CBF)	100%
6	Dirección Técnica	Informe de Resultados de Asociación entre Fondo MARENA y CBF elaborado	Cantidad Informes de Resultados	Trimestral	Año 2024: 0 informes	4 informes elaborados	4 informes trimestrales elaborados	100%



No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porc. de Avance
7	Dirección Técnica	Portafolio de Programas y Proyectos a ser presentado al Fondo Verde del Clima actualizado	Portafolio Programas y Proyectos a ser presentado al Fondo Verde del Clima actualizado	Trimestral	Año 2024: 1 portafolio actualizado	1 portafolio actualizado	1 portafolio actualizado	100%



Resumen del Plan de Compras y Contrataciones

Datos de cabecera pacc	
Monto Estimado Total	\$10,220,000.00
Cantidad de Procesos Registrados	72
Capítulo	5178
Sub-Capítulo	1
Unidad Ejecutora	1
Unidad de Compra	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales
Año Fiscal	2025
Fecha Aprobación	14 de enero
Montos estimados según objeto de contratación	
Bienes	\$3,435,000.00
Obras	N/A
Servicios	\$6,785,000.00
Servicios: Consultoría	N/A
Servicios: Consultoría Basada en la Calidad de los Servicios	N/A
Montos estimados según clasificación mipyme	
MIPYME	N/A
MIPYME MUJER	N/A
NO MIPYME	\$10,220,000.00
Montos estimados según tipo de procedimiento	



Compras por Debajo del Umbral	\$2,660,000.00
Compra Menor	\$2,700,000.00
Comparación de Precios	N/A
Licitación Pública	N/A
Licitación Pública Internacional	N/A
Licitación Restringida	N/A
Sorteo de Obras	N/A
Excepción - Bienes o Servicios con Exclusividad	N/A
Excepción - Construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - Contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - Proveedor Único	\$4,860,000.00
Montos estimados según tipo de procedimiento	
Excepción - Rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Excepción - Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	N/A

Fuente: Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, año 2025.

